



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.151.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE EN LA ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ".

LAJA, 17 de octubre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.610 del 29.07.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Rosa Elena Sáez Sáez, Asistente de Párvulos, en reemplazo en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guefí" .
2. Contrato de trabajo de la Sra. Rosa Elena Sáez Sáez de fecha 28.07.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 17.10.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Rosa Elena Sáez Sáez
RUT	15.211.398-6
Fecha cesación	el 16 de octubre del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM/



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)